

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

18857 *Anuncio de la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, aprobación del proyecto de construcción y declaración en concreto de utilidad pública del proyecto "Nueva Subestación de Transporte Berja 220 kV". Expte.: AT/6603.*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en relación con los artículos 17 y 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en ejercicio de las competencias atribuidas por el Decreto 149/2012, de 5 de junio, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, modificado por el Decreto 69/2013, de 2 de julio y por el Decreto 202/2013, de 22 de octubre, se somete a Información Pública la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación del Proyecto de Construcción y Declaración en concreto, de Utilidad Pública del Proyecto Nueva Subestación de Transporte Berja 220 kV". Expte.: AT/6603, y cuyas principales características, así como la relación de bienes y derechos afectados, son las siguientes:

Titular: Red Eléctrica de España, S.L.U.

Domicilio: P.º Conde de los Gaitanes, n.º 177, 28109 Alcobendas-Madrid.

Objeto: Nueva Subestación de Transporte Berja 220 kV.

Características: La subestación de 220 kV proyectada, conectada a las subestaciones de "Orgiva" y "Benahadux", tendrá esquema doble barra con acoplamiento, 2 posiciones de salida de línea, 2 posiciones de conexión a distribución, 1 posición de acoplamiento, y el espacio suficiente para poder dotar la subestación de 3 posiciones de reserva (2 de transporte y 1 de distribución) tecnología AIS.

Presupuesto: 3.556.420 €.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio.

El proyecto de ejecución se encuentra en esta Delegación Territorial, sita en c/ Hermanos Machado, 4, Edif. Advo. de Servicios Múltiples, 2.º piso, para que pueda ser examinado por cualquier interesado, y en su caso, formule las reclamaciones - por duplicado- que estime oportunas, todo ello dentro del plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS CON BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DEL PROYECTO NUEVA SUBESTACIÓN DE TRANSPORTE BERJA 220 kV.

EXPEDIENTE AT/6603.

Parcela Proyecto	Propietario	Referencia Catastral	Pol	Parcela	Superficie parcela (m ²)	Ocupación pleno dominio Subestación (m ²)	Ocupación pleno dominio Acceso (m ²)	Ocupación temporal Subestación (m ²)	Ocupación temporal Acceso (m ²)	Naturaleza del terreno
1	Herederos de Jacobo Oliveros Gil Avallé	04029A0670000400 00IS	67	4	30.037	8.527	363	403	995	Pastos
2	María Fuencisla Costa González, María del Carmen Coromina Basanta, Pilar Coromina Basanta, María Pilar Coromina costa, Ana Fuencisla Coromina Costa.	04029A0670000700 00IH	67	7	55.602	7.207	738	641	231	Pastos

Almería, 6 de mayo de 2014.- La Delegada Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Adriana Valverde Tamayo.

ID: A140026806-1